



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
jprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 030
24 DE JUNIO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2015-00049	EJECUTIVO	LAURA ISMENIA ACOSTA ACOSTA	SANDRA MILENA QUEVEDO JARA	23 DE JUNIO DE 2021	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2021, a las 8:00 a.m.**

(original firmado)
BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria